

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIPILE

Quipile, doce (12) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

PROCESO: ESPECIAL- SERVIDUMBRE

DEMANDANTE: TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. ESP

DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SUCESIÓN ILIQUIDA DEL
SEÑOR ISRAEL VALERO RUIZ.

RADICADO: 255964089001-2020-00024-00

Visto el informe secretarial que antecede, se fija el día diecinueve (19) de septiembre de 2022, a la hora de las nueve (9:00 a.m.), para la realización de la inspección judicial.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Por:
Eder Antonio Ariza Madera
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Quipile - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb81cb29cd3ec50fe31b9fb947ec255c935cee95a6a20aeb91e64a6605b7992f**

Documento generado en 12/09/2022 09:33:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>